

Vocal: Francisco Rivas Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia Est. Geral.

José Luis Lalueza Sazatornil, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

M. Carmen Basil Almirall, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Secretario: Fernando Justicia Justicia, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocal: Emilia Serra Desfils, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia Est. y Geral.

Eduardo Martí Sala, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Silvia O. Santre Riba, Profesor Titular de Universidad, Universidad Rovira i Virgili.

Secretario: Miguel Moreno Moreno, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Plaza Número: 44

#### COMISION TITULAR

Presidente: Fernando Linaza Iglesias, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Rosa Ana Clemente Estevan, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaume I.

José Luis Rossignoli Susin, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Mercedes Valcárcel Avelló, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: M. Dolores Villuendas Jiménez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocal: M. Carmen Triadó Tur, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

María D. Moreno Hernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Manuel Millán Ventura, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia Est. Geral.

Secretario: Belén García Torres, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA

Plaza Número: 46

#### COMISION TITULAR

Presidente: Vicente Pedraza Muriel, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocal: Eduardo Lanzos González, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Reimerio Rodríguez Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

José Luis Calvo Aguilar, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

Secretario: F. Javier Fernández Mena, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: Juan Ramón Zaragoza Rubira, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocal: Antonio Díez de los Ríos Delgado, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Margarita Chevalier del Río, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Ana Julia Allende Riera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de La Laguna.

Secretario: Juan Sabaté Díaz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

AREA DE CONOCIMIENTO: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Plaza Número: 5

#### COMISION TITULAR

Presidente: Mariano J. Valderrama Bonet, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocal: F. Javier Fernández García, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

María Lina Vicente Hernanz, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Complutense de Madrid.

Vicente Serra Gascón, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: María J. Mures Quintana, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de León.

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocal: Marta Sanz y Sole, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Valentín Jorner Pla, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Alicante.

Leocadia Romero Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Murcia.

Secretario: Héctor Ramos Romero, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Cádiz.

#### CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en el Consejo.*

Por resolución de la Presidencia del Consejo Consultivo de Andalucía de fecha 26 de julio de 1994 (BOJA 1.9.94) se realizó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Vistas las solicitudes de participación presentadas, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/85 de 28 de noviembre y habida cuenta de la competencia que atribuye a esta Presidencia el artículo 81.2 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo, (aprobado por Decre-

to 89/94, de 19 de abril), oída la Ponencia de Régimen Interior

### RESUELVO

Adjudicar los puestos que a continuación se relacionan a las funcionarias que se citan en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en la base séptima de la Resolución de 26 de julio de 1994, del Consejo Consultivo de Andalucía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en el Organismo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Presidencia del Consejo Consultivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### ANEXO I

D.N.I.: 5.615.382.

Primer apellido: Juan.

Segundo apellido: Ruiz.

Nombre: Margarita.

C.P.T.: 821025.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretaría Presidencia.

Consejería/Org. Autónomo: Consejo Consultivo de Andalucía.

Provincia: Granada.

Localidad: Granada.

D.N.I.: 31.198.718.

Primer apellido: Pérez.

Segundo apellido: Paramio.

Nombre: Josefa.

C.P.T.: 821030.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretaría Secretario General.

Consejería/Org. Autónomo: Consejo Consultivo de Andalucía.

Provincia: Granada.

Localidad: Granada.

Granada, 26 de octubre de 1994.- La Presidenta, Elisa Pérez Vera.

*RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado del Consejo Consultivo entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.*

Por resolución de la Presidencia del Consejo Consultivo de Andalucía de fecha 26 de julio de 1994 (B.O.J.A. 1 de septiembre 1994) se convocó concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado del Consejo Consultivo entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el punto 7 de la convocatoria y en el artículo 85.3 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo, la Comisión Permanente del Consejo actuará como Comisión de Selección.

Reunida la Comisión Permanente en su sesión de fecha 30 de septiembre de 1994 examinó, en el orden del día, la propuesta de resolución del concurso antes aludido

acordando, por unanimidad, proponer a D. Luis Felipe Medina Rey para ocupar la plaza de Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía a que se refiere la presente resolución.

En su virtud y a tenor de lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento Orgánico, oída la Ponencia de Régimen Interior,

Resuelvo: Adjudicar el puesto de trabajo de Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía al funcionario que se cita en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en la base décima de la Resolución de 26 de julio de 1994, del Consejo Consultivo de Andalucía, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado vacante en el Organismo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Presidencia del Consejo Consultivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### ANEXO I

D.N.I.: 30.460.628.

Primer apellido: Medina.

Segundo apellido: Rey.

Nombre: Luis Felipe.

C.P.T.: 821000.

Puesto de trabajo adjudicado: Letrado.

Consejería/Org. Autónomo: Consejo Consultivo de Andalucía.

Provincia: Granada.

Localidad: Granada.

Granada, 26 de octubre de 1994.- La Presidenta, Elisa Pérez Vera.

*RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo.*

Por resolución de la Presidencia del Consejo Consultivo de Andalucía de fecha 26 de julio de 1994 (BOJA 1 de septiembre 1994) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo.

Reunida la Comisión de selección prevista en la base octava de la citada resolución en fechas 18 y 25 de octubre de 1994 procedió a la baremación de las instancias presentadas, proponiendo a esta Presidencia la adjudicación de las plazas convocadas a aquellos funcionarios que han obtenido la máxima puntuación en cada una de ellas y que son los que se recogen en las actas de las respectivas reuniones de la Comisión de Selección.

En su virtud y a tenor de lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo, oída la Ponencia de Régimen Interior,

Resuelvo: Adjudicar los puestos de trabajo a que se refiere la convocatoria aludida a los funcionarios que se citan en el Anexo I a esta resolución.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en la base decimoprimer de la resolución de 26 de julio de 1994, por la que se convoca concurso